H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA
2016 2019

"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **19 días del mes de septiembre del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad**, Diputadas: Leslie Angelina Hendricks Rubio, Elda Candelaria Ayuso Achach y Gabriela Angulo Sauri, bajo la presidencia de la **Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio**; y antes de dar inicio la Diputada Presidenta puso a consideración de las diputadas integrantes de la Comisión que en virtud de la inasistencia justificada del Diputado Secretario de la misma, la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach fungiera como secretaria; propuesta que fue sometida a votación económica y resultó aprobada por unanimidad de votos; por lo que se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad. 3. Análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de los 31 Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realicen una labor de armonización legislativa con la convención sobre los

derechos de las personas con discapacidad, eliminando de las legislaciones locales, toda aquella expresión derogatoria, utilizada para referirse a las personas con discapacidad. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a incorporar o perfeccionar en la legislación local, la obligación de contar con medidas de accesibilidad e inclusión en espacios públicos a favor de las personas con discapacidad. 6. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7. Clausura. ----

Una vez leído el orden del día, se procedió dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de 3 Diputados**.** Por lo que, habiendo quórum, la Diputada Presidenta declaró **instalada la reunión de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 11:22 horas del día 19 de septiembre de 2018. ----------**

Después la Diputada Presidenta instruyó se justifique la inasistencia a la reunión de los Diputados Eduardo Lorenzo Martínez Arcila y Carlos Mario Villanueva Tenorio. ----------

Seguidamente se procedió con el siguiente punto,

correspondiendo éste el **análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de los 31 Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realicen una labor de armonización legislativa con la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, eliminando de las legislaciones locales, toda aquella expresión derogatoria, utilizada para referirse a las personas con discapacidad**. ----------

Por lo que se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que emita su opinión técnica al respecto. Señalando el personal jurídico el objeto del acuerdo y proponiendo se informe a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, que el marco jurídico del estado se encuentra armonizado a la Convención, así como también de las medidas incorporadas en la legislación a favor de las personas con discapacidad. -------

Al término se puso a consideración de los diputados, haciendo uso de la voz la Diputada Gabriela Angulo Sauri, quien señaló la importancia de la labor realizada para impulsar los derechos de las personas con discapacidad. ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración de un proyecto de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad. ----------
Elaborado un proyecto de acuerdo se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. ----------
Al término, se puso a consideración y no habiendo intervenciones se sometió a votación nominal, siendo aprobado por unanimidad el acuerdo, por lo que se procedió a su firma.
Continuando la reunión, se procedió con el siguiente punto, siendo éste el **análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a incorporar o perfeccionar en la legislación local, la obligación de contar con medidas de accesibilidad e inclusión en espacios públicos a favor de las personas con discapacidad**. ----------
Por lo que se le concedió el uso de la voz al personal jurídico para que emita su opinión técnica al respecto. Señalando el personal jurídico el objeto del acuerdo y proponiendo se informe a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión,

los avances en la legislación a favor de las personas con discapacidad. ----------

Al término se puso a consideración de los diputados, haciendo uso de la voz la Diputada Presidenta, quien reiteró la importancia de las acciones y esfuerzos en términos de legislación para reforzar el marco jurídico a favor de las personas con discapacidad. ----------

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación nominal la elaboración de un proyecto de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad. ----------

Elaborado un proyecto de acuerdo se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. ----------

Al término, se puso a consideración y no habiendo intervenciones se sometió a votación nominal, siendo aprobado por unanimidad el acuerdo, por lo que se procedió a su firma.

No habiendo más asuntos a tratar, la **Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, siendo las 11:41 horas del día 19 de septiembre de 2018**. ----------

H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA
2016 2019

"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo. ----------

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO.

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH.